

COMUNICADO

CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA PUN

El comité de contratación docente de la Unidad de Gestión Educativa Local Mocho 2022 que conforme el D.S. Nº 015-2020-MINEDU/modificatoria D. S. Nº 001-2022-MINEDU y R.VM. Nº 004-2022-MINEDU **COMUNICA** a los postulantes que por motivos de la propagación del COVID 19 se continuará con la presentación de expedientes de acuerdo al cronograma con la **MODIFICATORIA** que pueden realizarlo por mesa de partes de la UGEL Mocho de forma **VIRTUAL O PRESENCIAL**:

- 19 de enero de 2022 para educación primaria.
 - 20 de enero de 2022 para educación secundaria y EBA.
1. Los expedientes a presentar por mesa de partes **PRESENCIAL O VIRTUAL** deben contener lo siguiente:
 - Solicitud (FUT) dirigido al director de la UGEL Mocho, solicitando contrato docente indicando nivel, modalidad y especialidad a la que postula (indicar orden en el ranking de la PUN)
 - DNI vigente en copia simple (A4).
 - Copia simple del título de profesor o licenciado en educación.
 - Copia de otro título profesional en caso se requiera para acreditar formación profesional.
 - Copia de registro de SUNEDU del título profesional, en caso sea de Universidad.
 - Original de las declaraciones juradas – anexos 5, 6, 7, 8 y 9 de la D.S. Nº 015-2020-MINEDU debidamente consignadas, firmadas y con huella digital.
 - Constancia simple de EIB – opcional.
 2. Para los postulantes que presenten sus expedientes por mesa de partes virtual deben hacerlo en un solo formato escaneado en PDF claro y legible.
 3. El horario de atención en mesa de partes **PRESENCIAL Y VIRTUAL** de la UGEL Mocho para la presentación de expedientes es de la siguiente forma:

En la mañana de 8.30 h a 12.00 h

En las tardes de 13.00 h a 15.00 h

Mocho, 18 de enero de 2022.

EL COMITÉ